MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE **EDUCACIÓN SECUNDARIA** OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y **ENSEÑANZAS DE IDIOMAS** 

# **GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA**



UI - La autenticidad, valida e integridad de este documento puede ser verificada TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO.ESPECIALIDAD DE ESPECIALIDAI TECNOLOGÍA DE MÁQUINAS, FLUIDOS Y **MANTENIMIENTO** 

CÓDIGO 23304837



TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN **DEL PROFESORADO.ESPECIALIDAD DE** ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA DE MÁQUINAS, FLUIDOS Y MANTENIMIENTO CÓDIGO 23304837

# **ÍNDICE**

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA **ASIGNATURA EQUIPO DOCENTE** HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE RESULTADOS DE APRENDIZAJE **CONTENIDOS METODOLOGÍA** SISTEMA DE EVALUACIÓN **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA** 

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL

PROFESORADO.ESPECIALIDAD DE ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA DE

MÁQUINAS, FLUIDOS Y MANTENIMIENTO

 Código
 23304837

 Curso académico
 2022/2023

Título en que se imparte MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

Tipo

 $N^{\circ}$  ETCS 0 Horas 0.0

Periodo SEMESTRE

Idiomas en que se imparte

# PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El **Trabajo Final de Máster** (TFM), es materia obligatoria constituida por 6 créditos ECTS, lo que corresponde a 150 horas de trabajo académico y se desarrollará en el segundo semestre con el objetivo de evidenciar la formación docente adquirida (dominio competencial) con la realización del Máster.

La organización general del Máster se estructura en tres **Módulos** temáticos con sus correspondientes **materias** y **asignaturas**: **Genérico**, **Específico** y **Prácticum** y **TFM**. El Módulo Genérico es común para todo el alumnado. El Módulo Específico lo integran las materias y asignaturas propias de cada Especialidad. El TFM tiene carácter obligatorio y estará dirigido por el profesorado de la UNED en función de la Especialidad en la que se haya matriculado el alumnado.

• En el esquema siguiente se presenta la estructura básica de las enseñanzas del Máster con su distribución de créditos:

MODULOS	TOTAL: 60 créditos ECTS
Módulo de Formación <b>Genérico</b> Común a todas la Especialidades	15 créditos ECTS
Módulo de Formación <b>Específico</b>	27 créditos ECTS
Prácticum (I y II)	12 créditos ECTS
Trabajo Fin de Máster	6 créditos ECTS
CRÉDITOS TOTALES	60 réditos ECTS

Sobre la base del RD 1834/2008 se proponen las siguientes **Especialidades**, sin cerrar la posibilidad a la incorporación de nuevas especialidades en el futuro:

- Biología y Geología
- Física y Química
- Matemáticas

Ámbito: GUI - La autenticida<mark>d, validez e integridad de este docum</mark>ento puede ser verificada median "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

UNED 3 CURSO 2022/23

- Economía y Administración de Empresas
- Orientación educativa
- Intervención socio-comunitaria
- Lengua castellana y Literatura
- Lenguas modernas
- Inglés 0
- Alemán 0
- Italiano 0
- Francés 0
- Lenguas clásicas: Latín y Griego
- Filosofía
- Geografía e Historia
- Tecnología de máquinas, fluidos y mantenimiento
- Formación y Orientación Laboral

Con el objetivo de conseguir cierto grado de homogeneidad se ve conveniente el establecimiento de unos criterios comunes para el desarrollo del TFM sin menoscabo de las peculiaridades propias de las distintas Especialidades. El TFM está nucleado alrededor de cada Especialidad y enmarcado en un contexto de enseñanza-aprendizaje. Desde este planteamiento se establece un marco común de contenidos generales en el que se ensamblen las líneas referenciales concretas de cada Especialidad y que además posibilite el desarrollo en la innovación e investigación.

Siguiendo las orientaciones de la Orden ECI/385/2007, de 27 de diciembre, en la que se establece las competencias que deberán adquirir los estudiantes que cursan este Máster, y teniendo en cuenta las Competencias Genéricas para los grados (Titulaciones) de la UNED y las Competencias Básicas de la Educación Secundaria Obligatoria en la que va a ejercer su docencia, en el TFM "estas competencias, junto con las propias del resto de las materias quedarán reflejadas en el Trabajo Fin de Máster que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas" a modo de síntesis y reflexión teórico-práctica del contenido del Máster. El estudiante tratará de conjugar los planteamientos teóricos estudiados en las materias del mismo, junto a propuestas prácticas aplicables a su actividad profesional docente dentro de su especialidad y en el contexto de un centro educativo en el que ha de desempeñar su docencia. El estudiante elegirá el tema, el enfoque, la metodología y las demás circunstancias del trabajo, de acuerdo con su Colaborador de Prácticas y el Equipo Docente del TFM.

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediantee dirección

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA **ASIGNATURA**

Aunque no existen requisitos previos para cursar el Trabajo de fin de Máster Académico, se recomienda haber cursado previamente las asignaturas de Complementos de tecnología de máquinas y mantenimiento y Complementos de tecnología de fluidos e hidráulica.

### **EQUIPO DOCENTE**

MARIA LOURDES DEL CASTILLO ZAS Nombre y Apellidos

Correo Electrónico mlcastillo@ind.uned.es

Teléfono 91398-6435

ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES Facultad

Departamento **MECÁNICA** 

ALEJANDRO FERNANDEZ CUBERO Nombre y Apellidos

Correo Electrónico afernandez@ind.uned.es

Teléfono 91398-6422

Facultad ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES

**MECÁNICA** Departamento

JUAN CARLOS GARCIA PRADA Nombre y Apellidos

Correo Electrónico jcgprada@ind.uned.es

Teléfono 91398-6420

ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES Facultad

Departamento **MECÁNICA** 

Nombre y Apellidos PABLO JOAQUIN GOMEZ DEL PINO

Correo Electrónico pgomez@ind.uned.es

Teléfono 91398-7987

ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES Facultad

**MECÁNICA** Departamento

Nombre y Apellidos **EDUARDO GOMEZ GARCIA** Correo Electrónico egomez@ind.uned.es

Teléfono 91398-6429

ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES Facultad

MECÁNICA Departamento

RAFAEL GOMEZ-ELVIRA GONZALEZ Nombre y Apellidos

Correo Electrónico rgomezelvira@ind.uned.es

Teléfono

ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES Facultad

**MECÁNICA** Departamento

Nombre y Apellidos MIGUEL PLEGUEZUELOS GONZALEZ

Correo Electrónico mpleguezuelos@ind.uned.es

Teléfono 91398-7674

ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES Facultad

**MECÁNICA** Departamento

Nombre y Apellidos CLAUDIO ZANZI (Coordinador de asignatura)

Correo Electrónico czanzi@ind.uned.es



Teléfono 91398-8913

ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES Facultad

Departamento

FELIX ANTONIO BERLANGA CAÑETE Nombre y Apellidos

Correo Electrónico felixberlanga@ind.uned.es

Teléfono 913988667

ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES Facultad

Departamento MECÁNICA

Nombre y Apellidos MIRYAM BEATRIZ SANCHEZ SANCHEZ

Correo Electrónico msanchez@ind.uned.es

Teléfono 91398-6434

ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES Facultad

MECÁNICA Departamento

Nombre y Apellidos ALEJANDRO BUSTOS CABALLERO

Correo Electrónico albustos@ind.uned.es

Teléfono 91398-6432

ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES Facultad

Departamento **MECÁNICA** 

# HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán ponerse en contacto con el Equipo Docente a través de los diferentes medios que se indican en las Guías de cada Especialidad. En ellas se comunican los diversos medios de intercomunicación tutorial: profesor asignado, teléfono, correo electrónico, etc.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser que aporten una base u oportuni

originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más  $\frac{9}{20}$ amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones g últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **COMPETENCIAS GENERALES**

(CSV)" "Código (

- CG1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG6 Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CG7 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CG8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las 3 funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

  CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de
- mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CG10 Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

  CG11 Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y
- sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- cG12 Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

  COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. 7.2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la g

dirección https://sede.uned.es/valida (CSV)" "Código

**UNED** 7 CURSO 2022/23 práctica docente. 7.3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. 7.4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. 7.5. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. 7.6. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Son aquellos que van asociados a las competencias generales del Máster y las específicas de cada Módulo y asignatura en función de las propuestas elaboradas por las diferentes Especialidades en las Guías de Estudio.

### **CONTENIDOS**

# ESPECIALIDAD DE ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA DE MÁQUINAS, FLUIDOS Y MANTENIMIENTO

El trabajo fin de máster en la especialidad de "Tecnología de máquinas, fluidos y mantenimiento" supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio en el que se aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos cursando la especialidad, y deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación y competencias específicas de la especialidad, entre las que se prestará especial atención a las siguientes:

- •Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialidad.
- •Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialidad.
- •Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

  Debe tratarse de un estudio monográfico que se ocupe de algún tema referido a la enseñanza en secundaria y formación profesional de materias directamente relacionadas con los contenidos de la especialidad.

Es imprescindible que el trabajo incluya de forma explícita contenidos de la especialidad, de forma que quede constancia de que el estudiante domina los conceptos físicos que pretende transmitir y es capaz de exponerlos con rigor y precisión.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada medianteel "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

UNED 8 CURSO 2022/23

## **METODOLOGÍA**

Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: Foro, chat, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.

# SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

La evaluación del TFM se realizará mediante defensa pública, tal y como se recoge en la normativa de la UNED relativa al trabajo fin de máster.

Como paso previo a la defensa del TFM, y una vez entregado el trabajo a través de la plataforma informática, el tutor lo evaluará y dará, si procede, el visto bueno para que pueda ser defendido.

La defensa del TFM será realizada por el estudiante en sesión pública, mediante la exposición de su contenido y de sus líneas principales, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa. A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la comisión evaluadora.

iterios de evaluación

La comisión evaluadora calificará el TFM teniendo en cuenta la calidad académica, científica y técnica del trabajo, la presentación del material entregado y la claridad expositiva. También se valorará la capacidad de debate y defensa argumental.

En la calificación final la comisión tendrá en cuenta la valoración realizada previamente por el tutor.

Inderación de la prueba presencial y/o se trabajos en la nota final cha aproximada de entrega prenentarios y observaciones

UEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

Ray PEC?

No escripción interios de evaluación de la PEC en la nota final cha aproximada de entrega prenentarios y observaciones

No escripción interios de evaluación contenta aproximada de entrega prenentarios y observaciones

No escripción interios de evaluación contenta final cha aproximada de entrega prenentarios y observaciones exposición de su contenido y de sus líneas principales, durante el tiempo máximo

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final Fecha aproximada de entrega Comentarios y observaciones

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

dirección "Código

### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

No ¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final Fecha aproximada de entrega Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será asignada por la comisión evaluadora teniendo en cuenta los criterios arriba indicados.

# **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

A proponer por cada Especialidad.

# **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

A proponer por cada Especialidad.

# RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos de apoyo al estudio del TFM son:

- Guía de Estudio. Primera Parte: Información general de la asignatura.
- Guía de Estudio. Segunda Parte: "Plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo de cada Especialidad.
- Bibliografía complementaria indicada en cada especialidad.
- Curso virtual: Foros de discusión, correo electrónico, contenidos digitalizados y otros recursos virtuales que se podrán a disposición del estudiante.
- Otros materiales complementarios indicados en cada especialidad.

# **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

validez e integridad de este documento puede ser verificada mediantee Código Seguro Ambito: